

mente en avenida de Frago, 30, 1.º B, en Vigo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 821 para su destino a Cuerpo.—(1.843); y

LAGO IGLESIAS, Antonio; hijo de Antonio y de María Dolores, natural de Bouzas-Pardaiña, Vigo (Pontevedra), de veintiún años de edad, de 1,860 metros de estatura, domiciliado últimamente en Bouzas, en Orillamar, 299, 2.º C; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 821 para su destino a Cuerpo.—(1.842.)

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de dicha Caja de Recluta en Pontevedra.

MANSO MARTIJA, Luis; hijo de Luis y de Angela, natural de Tolosa, nacido el 2 de mayo de 1957, de veintiún años de edad, de 1,777 metros de estatura, con domicilio último en Tolosa; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 851 para su destino al C. I. R. número 4; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de dicha Caja de Recluta, en San Sebastián.—(1.839.)

FRANCO GUTIERREZ, Miguel Angel; soltero, licenciado en Filosofía, nacido en Almanza (León) el 8 de mayo de 1950, hijo de Herminio y de María Consuelo, cuyo último domicilio lo tuvo en Barrio Paseo de Gracia, calle Floresta, 18, en Barcelona; procesado en causa sin número; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número uno de Barcelona.—(1.838.)

MARTINEZ MACIA, José M.; hijo de Francisco y de Carmen, nacido en Callosa de Segura (Alicante) en 20 de noviembre de 1956, de veintiún años de edad, soltero, agricultor y domiciliado últimamente en Callosa de Segura (Alicante), en calle Generalísimo, 8; procesado en causa número 44 de 1978 por falta de incorporación a filas.—(1.815), y

BENEITO RUIZ, Matías; hijo de Matías y de María, nacido en Alcoy (Alicante) en 22 de noviembre de 1953, de veinticuatro años de edad, soltero, tejedor y domiciliado últimamente en Alcoy (Alicante) en calle Ausias March, 22; procesado en causa número 43 de 1978 por falta de incorporación a filas.—(1.814.)

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina en Alicante).

Juzgados civiles

RUBIO DIAZ, Vicente; con D. N. I. número 11.515, nació en Madrid el día 26 de enero de 1932, hijo de Urbano y de Vicenta, casado, industrial, con último domicilio en paseo Pintor Rosales, 68, 8.º, en Madrid; procesado en causa número 27 de 1977-A; comparecerá en término en el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid.—(1.730.)

GABARRI, Antonio; y SUCKER, Piter; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesados en causa número 16 de 1977 por robos, tenencia de armas y otros; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Llanes.—(1.824.)

MISAS ALBEROLA, Serafín; de dieciocho años de edad, hijo de José y de María, soltero, feriante, natural de Vinaroz (Castellón), vecino de Gandía, en ignorado paradero; procesado en causa número 62 de 1978 por ir contra la seguridad del tráfico; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Antequera.—(1.822.)

GONZALEZ TENDERO, José Antonio; de diecinueve años de edad, soltero, hijo de Juan y de Argentina, natural de Zaragoza y vecino de Madrid; y

BURON GUERRERO, Fernando; jornalero, de veinticuatro años de edad, soltero, hijo de Fernando y de María; proce-

sados en causa número 108 de 1978 por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid.—(1.821.)

ARRIARAN SIERRALTA, Luis; de veinticinco años de edad, casado, economista, hijo de Rafael y de Dora, natural de Lima (Perú), domiciliado últimamente en Madrid, en calle San Raimundo, 50; procesado en causa número 25 de 1978 por robo y tenencia de drogas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.—(1.820.)

PEÑA ABARSA, Antonio; hijo de Miguel y de Juana, natural y vecino de San Adrián del Besós, con domicilio último en calle Saturno, 2, 2.º, soltero, de veinticuatro años de edad; procesado en causa número 31 de 1978-E por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona.—(1.806.)

EDICTOS

Juzgados militares

Martínez Ramos, Alfredo y Victoriano, hijos de Pablo y de María, domiciliados últimamente en Madrid, paseo de Extremadura, número 25, bajo B, comparecerán en el término de treinta días ante el Juzgado Militar Permanente número 2 de la Capitanía General de la Primera Región para notificación del indulto concedido en la causa número 204-87 instruida por insulto a Fuerza Armada.

A los fines de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» me complace en remitirle los datos necesarios para el llamamiento por edicto de los paisanos Alfredo y Victoriano Martínez Ramos, esperando merecer de su atención dé cuenta a este Juzgado del número que se publique,

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de julio de 1978.—El Coronel Juez-Instructor.—(1.817.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de una carretilla elevadora.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente I. M. 4.019/78-133.

Relación de artículos y precio límite

Una carretilla elevadora, por un importe de 5.350.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de tres meses, a partir de la comunicación de la adjudicación en el local que indique la Brigada Paracaidista.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta

Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado antes de las once treinta horas del día 11 de octubre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar

en el salón de reuniones de esta Junta a las doce treinta horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de septiembre de 1978.—El Coronel Presidente accidental, Ignacio Hernando Cardoso.—6.044-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de nueve motoniveladoras (expediente I. M. 4.017/78-132).

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan:

Nueve motoniveladoras, por un importe límite total de 78.900.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo que figura en el apartado 7.12 del pliego de prescripciones técnicas, a partir de la comuni-

cación de la adjudicación, en el Parque Central de Ingenieros de Villaverde Alto (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 11 de octubre de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 11 de octubre de 1978.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de septiembre de 1978.—El Coronel Presidente accidental, Ignacio Hernando Cardoso.—8.058-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de los artículos que se citan. Expediente 1 S. V. 83/78-91-2.ª

Habiendo sufrido error el anuncio publicado en este «Boletín Oficial» número 215, de fecha 8 del actual, para la adquisición de artículos de vestuario, se pone en conocimiento de las Casas interesadas que donde dice: «Hasta 32.000 pares de zapatos negros», debe decir: «Hasta 32.400 pares de zapatos negros».

Madrid, 14 de septiembre de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas, en su caso, y distribución de anualidades, así como se reseñan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los

proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indican.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Lugar de presentación: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 29 de septiembre de 1978.

5. **Apertura de proposiciones:** Lugar: Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Fecha y hora: A las once, del día 5 de octubre de 1978.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de septiembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—8.205-A.

Relación de expedientes

Clave y número del expediente: 01-MA-4 11.4/78. Provincia: Málaga. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Maquinaria e Instalaciones— y Jefatura Provincial de Carreteras de Málaga; viviendas para Camineros, parque de zona y obras complementarias, en Ronda, fase primera, bloque A, de 12 viviendas. Presupuesto de contrata: 41.578.080 pesetas. Fianza provisional: 831.562 pesetas. Plazos de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: Grupos, subgrupos y categorías, C-2 estructuras de fábrica u hormigón, C; C-4 albañilería, revocos y revestidos, C. Anualidades: 1978, 10.000.000 de pesetas; 1979, 20.000.000 de pesetas, y 1980, 11.578.080 pesetas.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento del arroyo «La Ceba», en el polígono «La Magdalena», de Avilés (Oviedo).

Objeto: Obras de encauzamiento del arroyo «La Ceba», en el polígono «La Magdalena», de Avilés (Oviedo).

Tipo de licitación: 12.203.897 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 244.074 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo «E», subgrupo 1, categoría «c».

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial de la Vivienda en Oviedo. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial de la Vivienda de Oviedo, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de la Vivienda de Oviedo.

Madrid, 13 de septiembre de 1978.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia ampliación del plazo de admisión de proposiciones para el concurso de «Proyecto y construcción de la ampliación hasta 18 metros cúbicos por segundo de la estación de tratamiento de agua del Canal del Atazar (Madrid)».

Con fecha 25 de julio de 1978 se publicó anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» del concurso de «Proyecto y construcción de la ampliación hasta 18 metros cúbicos por segundo de la estación de tratamiento de agua del Canal del Atazar (Madrid)».

El plazo de admisión de proposiciones queda ampliado en un mes. La fecha de entrega de proposiciones se realizará, en virtud de esta ampliación, el 26 de octubre de 1978. Las demás condiciones para la presentación de proposiciones siguen siendo las publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de julio de 1978.

La apertura de proposiciones se realizará a los seis días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la entrega de proposiciones.

Madrid, 15 de septiembre de 1978.—El Director general, Rodolfo Urbistondo Echeverría.—8.220-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de un camión frigorífico «Steyr», camiones-tienda «Bedford» y «Ebro» y dos equipos de frío reparables.

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 27 de los corrientes, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, 7.ª planta, se celebrará una subasta de un camión frigorífico, siete camiones-tienda y dos equipos de frío reparables.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Comisaría.

Madrid, 11 de septiembre de 1978.—El Director técnico.—8.217-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de cuatro conjuntos analizados de radioenlaces.

Se anuncia concurso público, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera para concertar

el suministro de cuatro conjuntos analizadores de radioenfases, por un importe total de 13.283.000 pesetas, a satisfacer en dos anualidades, una en 1978 por 100.000 pesetas y otra en 1979 por importe de 13.183.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 265.660 pesetas, o aval por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de octubre de 1978 en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera, puerta 5) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once y treinta minutos del día 19 de octubre de 1978.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 14 de septiembre de 1978.—El Director general, Enrique Riverola Peñalayo.—6.218-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras «Anteproyecto de sala de control de ACC de Barcelona», expediente B-2-78-1-8110.

Por haber quedado desierto el concurso celebrado el día 8 de septiembre de 1978 para la adjudicación de las obras de «Anteproyecto de sala de control de ACC de Barcelona», y dada la reconocida urgencia en la ejecución de las obras de referencia, se saca nuevamente a licitación por el sistema de concurso el referido anteproyecto, conservando las mismas condiciones del primitivo, en el cual, y para facilitar la concurrencia en la oferta, se han suprimido determinadas unidades de obra, sin que ello suponga desmerecimiento o perjuicio alguno en la calidad del anteproyecto.

Condiciones generales para la licitación:

1. **Presupuesto de contrata:** 99.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución de la obra:** Redacción del proyecto, dos (2) meses; ejecución de obras, ocho (8) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. **Exhibición de documentos:** El anteproyecto de obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 1.980.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo C,

subgrupos totalidad (1 a 9, ambos inclusive).

6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Oficina de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 29 de septiembre de 1978.

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 4 de octubre del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones se presentarán en mano, en el local, día y hora señalados anteriormente, en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador o persona que lo represente. Cada sobre indicará el contenido del mismo, el número y título del expediente y nombre completo de la Empresa, Sociedad o particular que formule la proposición. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las documentaciones que se reciban por correo.

9.1. Contenido del primer sobre:

9.1.1. Proposición económica, extendida según modelo adjunto, en papel timbrado o papel común, firmado por el licitador o representante autorizado, debidamente reintegrado.

9.2. Contenido del segundo sobre:

9.2.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en la cláusula del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base para la licitación de este concurso.

Modelo de proposición económica

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso de la obra «Anteproyecto de sala de control de ACC de Barcelona», se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a quien represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de septiembre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.—

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría del Departamento por la que se anuncian concursos-subastas para la ejecución de distintas obras de reforma en Centros hospitalarios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Ilmo. Sr.: La Subsecretaría del Departamento convoca los siguientes concursos-subastas para obras de reforma en diversos Centros hospitalarios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional:

1. **Reforma parcial, 3.ª fase del Hospital de Enfermedades del Tórax «San Marina» (Bilbao), con un presupuesto de contratación de 71.901.605 pesetas.**

1.1. **Plazo de ejecución:** Anualidades 1978 y 1979.

1.2. **Garantía provisional:** Será de pesetas 1.438.032.

1.3. **Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta:** Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría E.

2. **Reforma y mejora de instalaciones en el Hospital de Enfermedades del Tórax «La Magdalena» (Castellón de la Plana), con un presupuesto de contratación de 57.328.936 pesetas.**

2.1. **Plazo de ejecución:** Anualidades 1978 y 1979.

2.2. **Garantía provisional:** Será de pesetas 1.146.579.

2.3. **Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta:** Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría E.

3. **Proyecto de obras de reforma parcial del Instituto Médico-Pedagógico «Fray Bernardino Álvarez» (Madrid), con un presupuesto de contratación de 30.470.846 pesetas.**

3.1. **Plazo de ejecución:** Anualidades 1978 y 1979.

3.2. **Garantía provisional:** Será de pesetas 609.417.

3.3. **Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta:** Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría E.

4. **Proyecto de obras de reforma y modificación parcial del Hospital de Enfermedades del Tórax «Nuestra Señora de Los Llanos» (Albacete), con un presupuesto de contratación de 25.908.399 pesetas.**

4.1. **Plazo de ejecución:** Anualidades 1978 y 1979.

4.2. **Garantía provisional:** Será de pesetas 518.128.

4.3. **Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta:** Grupo C, subgrupos 1 y 2, categoría D.

5. **Proyecto de reforma parcial del Hospital de Enfermedades del Tórax «Santo Cristo del Piñor» (Ornsa), con un presupuesto de contratación de pesetas 14.073.677.**

5.1. **Plazo de ejecución:** Dos meses.

5.2. **Garantía provisional:** 582.947 pesetas.

5.3. **Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta:** Grupo J, subgrupo 1, categoría D.

6. Los licitadores presentarán sus proposiciones individualizadas para cada proyecto conforme a las siguientes normas:

6.1. **Modelo de cada una de las proposiciones:** «Don, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represento), a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)»

6.2. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, planta 5.ª durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles

siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) Sobre número 1 (referencias). Con el título del proyecto se incluirá la documentación necesaria, precisando suficientemente los medios productivos, experiencia, capacidad económico-financiera, obras similares realizadas, relación de Centros concertados con la Administración Central, Local e Institucional, y cuantos datos e informes del concursante estime útiles a los fines perseguidos.

b) El sobre número 2 (documentación general), con igual titulación que el primero, contendrá necesariamente los siguientes documentos:

— Documento nacional de identidad, cuando se trate de Empresarios individuales.

— Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al epígrafe que faculta para contratar con el Estado.

— Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de la fianza provisional, o aval bancario constituido en forma reglamentaria, conforme se establece en el Reglamento General de Contratación del Estado.

— Cuando concurra una Sociedad mercantil, deberá presentar además la certificación de incompatibilidad exigida en el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; escritura social inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de no hallarse clasificada, y poder bastante a favor de la persona que suscriba la proposición, debidamente inscrito en el Registro, cuando tengan carácter general, sin que sea exigible dicho requisito cuando se trate de poder especial para la respectiva licitación.

— Cuando la proposición económica sea firmada por apoderado o representante de Empresas individuales, deberán presentar poder notarial.

En los poderes notariales deberá constar expresamente la facultad a favor del apoderado para concurrir a licitaciones públicas de obras anunciadas por el Estado.

Certificado de clasificación, en su caso, del Ministerio de Hacienda, que preceptúa el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

c) El sobre número 3 (oferta económica) contendrá la proposición conforme al modelo que se adjunta en el apartado 3.1, en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

6.3. Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, planta 5.ª, los expedientes, proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

6.4. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaría de la Salud, sito en la planta baja de la plaza de España, número 17, a las diez horas del sexto día hábil, contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1978.—El Subsecretario del Departamento, Victorino Anguera Sansó.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Salud, Presidente de la Entidad Estatal Autónoma Administración Institucional de la Sanidad Nacional.—6.118-A.

Resolución de la Mutualidad Laboral de Trabajadores de la Defensa Nacional por la que se anuncia subasta para la venta del local comercial que se cita.

Por Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de fecha 28 de julio de 1978 se autoriza a esta Mutualidad la venta del local comercial de su propiedad que se relaciona a continuación, por lo que se anuncia la pública subasta para la enajenación del mismo, cuyas características se detallan a continuación:

Local: Piso primero, izquierda.
Situación: Covarrubias, 19, Madrid.
Superficie aproximada: 373 metros cuadrados.
Importe tipo: 12.614.340 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones, que está a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Mutualidad.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez treinta horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Mutualidad, sito en la calle de Alcalá, número 120, de esta capital.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de septiembre de 1978.—El Secretario general, Vicente Mas Jiménez. 10.792-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de calefacción a los establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Objeto y tipo de licitación: Es objeto de este concurso la contratación del servicio de calefacción a los establecimientos de la Beneficencia Provincial (Hogar de San José, Casa Maternidad y Hospital Provincial), durante el invierno 1978-79. Atendida la naturaleza del objeto de este concurso, se prescinde de señalar tipo de licitación.

Plazo de prestación: Desde el 1 de noviembre de 1978 al 15 de abril de 1979.

Oficina donde obra el expediente: El expediente puede ser examinado en la Secretaría General de la Diputación (Negociado de Contratación), durante las horas hábiles de oficina, desde la publicación del presente anuncio hasta la fecha de licitación.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en la cantidad de 10.000 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones y apertura: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Negociado de Contratación de esta Diputación, de nueve a doce horas, durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de su presentación.

Otras circunstancias: Se hace saber que para el pago del objeto de esta licitación existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario y que no se precisa de autorización alguna para la validez del contrato.

Modelo de proposición

La proposición, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas, timbre provincial de 25 pesetas y sello mutual de 10 pesetas, se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, de profesión, en posesión del D. N. I. número, en vigor, en pleno uso de sus derechos civiles, en nombre propio, o en representación de (omítase lo que no proceda), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación para la prestación del servicio de calefacción a los establecimientos de la Beneficencia Provincial, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (haced constar fecha y número de los boletines), y a las que se somete expresamente, ofrece realizar el servicio por el precio de (expresado la cantidad en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a introducir las siguientes modificaciones, que, sin menoscabo del pliego de condiciones, pueden contribuir a la mejor realización del contrato.

Del mismo modo declara bajo juramento que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lérida, 11 de septiembre de 1978.—El Presidente, Juan C. de Sangesis y Corriá. 6.213-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta de 25.000 kilogramos de piñón limpio en cáscara.

Objeto: 25.000 kilogramos de piñón limpio en cáscara, contenidos en sacos de 50 kilogramos y depositados en el almacén municipal de calle Pérez Pastor en ésta, cuyo expediente se encuentra en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados.

Duración del contrato: Finalizará con la retirada completa del producto y liquidación total, que se harán en el plazo máximo de quince días desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación.

Tipo de licitación: La oferta habrá de referirse al precio por kilogramo, fijándose como base para la subasta el de 105 pesetas, sin que se admita proposición por cantidad inferior.

Gastos: Son de cuenta del adjudicatario los que especifica el artículo 47 del Reglamento de Contratación y, en general, todos los que se relacionen con esta subasta, así como los de carga y pesaje y también los impuestos y exacciones que afecten al producto.

Pagos: Se ingresará el importe total del remate y el de los gastos en la Depositaria Municipal dentro del plazo de diez días desde el siguiente al de la notificación y siempre con anterioridad al comienzo de la retirada.

Garantías: La provisional se fija en pesetas 53.437 y la definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación en su tipo medio, sin perjuicio de lo previsto al efecto en el respectivo pliego de condiciones.

Proposiciones: Por existir razones de urgencia, el plazo de licitación se ha reducido a diez días; por lo que las proposiciones podrán presentarse durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en sobre cerrado, que puede lacrarse o precintarse y en el que se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta de piñón anunciada por el

Ayuntamiento de Cartaya en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de de 1978; teniendo lugar su apertura en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación. Para el cómputo de plazos deberá tenerse en cuenta que son festivos locales los días 2 y 3 de octubre.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de y vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en representación de, (en su caso), lo cual acredita con, enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta de 25.000 kilogramos de piñón limpio en cáscara, anunciada por el Ayuntamiento de Cartaya en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, ofrece pagar el mencionado fruto a razón de (en letra) pesetas el kilogramo; obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Cartaya, 14 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.219-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de red general de agua potable para abastecimiento de las zonas altas de Catabois.

Obra: Instalación de red general de agua potable para abastecimiento de las zonas altas de Catabois.

Presupuesto: 1.810.492 pesetas.

Fianza provisional: 36.209 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Lugar, plazo y hora de presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de diez a trece treinta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto, pliego de condiciones y cuantos documentos integran el expediente, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, domiciliado en, calle de, número, piso, en nombre propio (o en representación de don, de años de edad, de estado, domiciliado en, calle de, número, piso, de profesión, según poder bastanteado que se adjunta), enterado del anuncio de subasta de las obras de instalación de red general de agua potable para abastecimiento de las zonas altas de Catabois, se compromete a realizarlas, en la cantidad de (en letra) pesetas, ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las condiciones, con los pliegos que de antemano acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

El Ferrol del Caudillo, 1 de septiembre de 1978.—El Alcalde accidental.—6.079-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la zona verde comprendida entre las calles Castellón de la Plana y avenida de España.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta de las obras de acondicionamiento de la zona verde com-

prendida entre las calles Castellón de la Plana y avenida de España, se expone al público por plazo de ocho días hábiles dicho pliego de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación, y de haberla será hecho público a efectos de interrupción de plazos, se abre el período de licitación por plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Subasta de las obras de acondicionamiento de la zona verde comprendida entre las calles Castellón de la Plana y avenida de España.

Tipo: 920.806,03 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra, expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, de 18.400 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con documento nacional de identidad, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la zona verde comprendida entre las calles Castellón de la Plana y avenida de España, de esa localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Getafe, 4 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.120-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de entronque del alcantarillado de la carretera de Viesques al nuevo colector de La Camocha.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de entronque del alcantarillado de la carretera de Viesques al nuevo colector de La Camocha.

Tipo de licitación: 1.807.656 pesetas.

Fianza provisional: 46.153 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el de) bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de entronque del alcantarillado de la carretera de Viesques al nuevo colector de La Camocha, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 31 de agosto de 1978.—El Alcalde.—6.027-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Tenerife) por la que se anuncia concurso para la adquisición de parcela con destino a la edificación de Casas Consistoriales-Juzgados.

Aprobado en sesión plenaria de 23 de agosto pasado el oportuno pliego de condiciones, por el presente se hace público que el mismo se encuentra a disposición de los futuros proponentes en la Secretaría del Ayuntamiento a fin de que en el plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia puedan presentarse reclamaciones que serán resueltas por este Ayuntamiento. De no presentarse, se entenderán válidos los mencionados ocho días en el cómputo de los correspondientes a la presentación de ofertas (artículo 119 del Real Decreto 3046/1977).

Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de los diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de las Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente hábil al que finalicen aquellos.

La superficie de la parcela ha de ser de mil metros cuadrados aproximadamente. El pago será el de 500.000 pesetas a la firma de la escritura y el resto en 1979. La fianza para tomar parte es de 30.000 pesetas. Son de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios y los de otorgamiento de la escritura que habrá de ser formalizada dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva. El bastanteador de poderes se efectuará de conformidad con lo previsto en el artículo 29 del Reglamento de 9 de enero de 1923.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio a efectos de notificaciones en, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados por el Ayunta-

miento de Granadilla de Abona para la adquisición por concurso de una parcela para construcción de Casas Consistoriales-Juzgados, y con capacidad para ello, ofrece la de su propiedad que a continuación se describe, en el precio de Descripción de la parcela o parcelas.
(Fecha y firma.)

Declaración de capacidad

El que suscribe declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de 9 de enero de 1953 para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Granadilla para adquisición de parcela para construcción de Casas Consistoriales-Juzgados.
(Fecha y firma.)

Granadilla de Abona, 1 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Alberto Hernández Oramas.—6.072-A.

Resolución del Ayuntamiento de Játiva por la que se anuncia subasta de la obra de construcción de una nave almacén para servicios municipales, situada en el área de servicios municipales.

Cumplidos los trámites reglamentarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en el correspondiente presupuesto, se anuncia licitación para la siguiente subasta:

Objeto: La ejecución de las obras de construcción de una nave almacén situada en el área de servicios municipales en esta ciudad.

Tipo: El de 5.000.000 de pesetas, a la baja, en el que están incluidos los conceptos de ejecución material, gastos generales, beneficio industrial y honorarios técnicos.

Duración del contrato: La obra deberá ejecutarse en el plazo máximo de ocho meses, contados a partir del día en que se efectúe el replanteo de la obra. Y los pagos se efectuarán por certificaciones de obra acreditada.

Garantía provisional: La garantía provisional se señala en la cantidad de 125.000 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva se señala en la cantidad del 4 por 100 de la cifra por la que se adjudique la subasta hasta 1.000.000 de pesetas, o más el 3 por 100 de la cantidad que supere el referido 1.000.000 de pesetas hasta completar el importe de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, Memoria y proyecto técnico se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Presentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría de la Corporación dentro del plazo de los veinte días siguientes a la última inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en unión de la carta de pago de la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse incluido el licitador en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad legal.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 5 de octubre, dentro del plazo de los ocho días hábiles siguientes a la última inserción de este edicto en los referidos boletines oficiales se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas por las que se rige la presente subasta.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en la representación que acredita de), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas, proyecto técnico, etcétera, por los que se rige la ejecución de la obra del proyecto de construcción de una nave almacén para servicios municipales, en la ciudad de Játiva, así como del procedimiento de selección del contratista mediante subasta, me comprometo a participar en dicho procedimiento y a ejecutar la obra con estricta sujeción a los referidos pliegos de condiciones, proyecto, etcétera, por la cantidad global de (en letra) pesetas, incluido el beneficio industrial y honorarios de Arquitecto y Dirección de obra. Y siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos e impuestos del expediente, incluso el Tráfico de Empresa.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Játiva, 4 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.088-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Robla (León) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de limpieza de calles, recogida de basuras y conservación de jardines en esta villa.

La Corporación Municipal, en sesión ordinaria del día 31 de agosto próximo pasado, aprobó el pliego de condiciones y al mismo tiempo acordó que, mediante concurso, sea adjudicado el servicio de limpieza de calles, recogida de basuras y conservación de jardines en esta villa de La Robla, a tenor del referido pliego; por lo que se hace público que a partir del día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para optar al concurso, las cuales deberán ser presentadas en este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Tipo de licitación: 2.100.000 pesetas.
Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación (42.000) pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría Municipal.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, en esta Casa Consistorial.

Las proposiciones habrán de sujetarse al modelo siguiente:

«Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir este concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de calles, recogida de basuras y conservación de jardines de esta localidad de La Robla, se comprometo a realizar estos servicios, con arreglo a sujeción de las citadas condiciones, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma y rúbrica del solicitante.)

La Robla, 5 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.099-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia segundo concurso subasta de las obras de pavimentado y saneamiento en el barrio del Real (segunda fase).

Se convoca segundo concurso público para llevar a cabo la contratación de las obras de pavimentado y saneamiento en el barrio del Real (2.ª fase).

Tipo de licitación: 53.448.236 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 347.241 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de pliegos: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir al segundo concurso-subasta anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales, y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 5 de septiembre de 1978.—El Secretario general, Alfredo Meca.—6.089-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monforte de Lemos por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos hectáreas de terreno, a segregar de la finca «Lama Grande».

En cumplimiento de acuerdo del Pleno de la Corporación, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de abril, se convoca subasta con arreglo a las siguientes prescripciones:

Objeto del contrato: La enajenación de dos hectáreas de terreno, a segregar de la finca «Lama Grande», con arreglo al plano obrante en el expediente.

Tipo de licitación: 20 pesetas el metro cuadrado, o sea, 400.000 pesetas, efectúandose las ofertas al alza.

Destino de los terrenos: El bien que se enajena se destinará a instalaciones industriales, con la obligación por parte del adjudicatario de crear 30 puestos de trabajo en el plazo de cinco años, contados a partir de la firma de la escritura.

Condiciones del adjudicatario: La Empresa adquirente ha de estar incluida en los beneficios de la gran área de expansión industrial de Galicia.

Obligaciones del Ayuntamiento: El Ayuntamiento se obliga a instalar al pié de la finca matriz los servicios de agua, alcantarillado, energía eléctrica y línea de alta y teléfono.

Garantías: Los licitadores presentarán una garantía provisional por importe de 12.000 pesetas, y el que resulte adjudicatario efectuará una garantía definitiva por el 6 por 100 del precio de la adjudicación.

Pago: Se efectuará en el momento que el Ayuntamiento concluya la instalación de los servicios antes mencionados.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de diez a catorce.

Presentación y apertura de pliegos: La presentación se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días hábiles anteriores a la apertura, ésta tendrá lugar al día siguiente después de cumplidos veinte, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, reintegradas con arreglo a la Ley de Actos Jurídicos Documentados y Ordenanza Municipal, redactándose con arreglo al siguiente modelo:

Don, en nombre propio o en representación de (según poder bastante que acompaña), con documento nacional de identidad número, vecino de, enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Monforte de Lemos para la enajenación de dos neceráreas de terreno, situadas en la finca «Lama Grande», según plano obrante en el expediente, toma parte en la misma, a cuyos efectos hace constar:

- 1.º Ofrece un precio de (en letra) pesetas.
- 2.º Se compromete a dedicar el terreno adquirido a una industria de, creando 30 puestos de trabajo, en un plazo de cinco años, contados a partir de la firma de la correspondiente escritura.
- 3.º Acompaña documento acreditativo de que la Empresa está acogida a los beneficios de la gran área de expansión industrial de Galicia.
- 4.º Adjunta carta de pago que demuestra la constitución de la garantía provisional.
- 5.º Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 6.º Acepta los pliegos de condiciones y cuantas obligaciones de los mismos se derivan.

Monforte de Lemos, 2 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Pablo Fernández Alvarez.—8.067-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Alumbrado público en el Carril de las Palmeras y en las 96 viviendas sitas en el Mercado de Ganados».

Objeto: Alumbrado público en el Carril de las Palmeras y en las 96 viviendas sitas en el Mercado de Ganados.

Tipo de licitación: 607.706 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 18.231 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 197....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Alumbrado público en el Carril de las Palmeras y en las 96 viviendas sitas en el Mercado de Ganados», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas. (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 1 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—8.214-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ripollet por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un campo de fútbol municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 1978, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación de las obras de construcción de un campo de fútbol municipal, siendo de las siguientes características:

a) **Objeto y tipo:** El indicado en el epígrafe, por el tipo de licitación de nueve millones setecientos cuarenta y tres mil sesenta y siete (9.743.067) pesetas. Para la contratación de la obra se adopta la forma de concurso, de modo que la licitación versará exclusivamente sobre las circunstancias y elementos relativos al sujeto y al objeto del contrato, otorgándose la adjudicación con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de Contratación, y según las normas contenidas en los artículos 21 a 38 y 40 del citado Reglamento.

b) **Duración de contrato:** Las obras deberán verificarse en el improrrogable plazo de seis meses, que se contarán a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

c) **Publicidad:** Los pliegos, en unión de la Memoria, proyecto y planos, se encuentran a disposición del público en la Secretaría General.

d) **Garantía provisional:** Para tomar parte en la licitación habrá de constituirse una garantía provisional en la cantidad de doscientas cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta (254.860) pesetas, de conformidad con el párrafo 2.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

e) **Garantía definitiva:** La garantía definitiva ascenderá a la suma de quinientas nueve mil setecientos veinte (509.720) conformidad con el párrafo 2.º del artículo 82.1 del citado Reglamento de Contratación.

f) **Tramitación del concurso:** las proposiciones con los documentos correspondientes se presentarán en el Registro General de la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, cualquier día hábil hasta las trece horas del en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A las trece horas del día siguiente hábil al en que concluya el plazo de presentación de proposiciones, se constituirá la Mesa de Licitación, continuándose el procedimiento del concurso según lo prevenido en el Reglamento de Contratación. Las propuestas deberán acompañarse de los siguientes documentos: Resguardo de la garantía provisional

escritura de poder, declaración jurada de compatibilidad y capacidad, cuantos otros documentos se consideren pertinentes para acreditar la solvencia personal y la competencia en la realización de obras análogas.

Existe crédito suficiente en presupuesto para el pago de las cantidades que pueden dimanar del presente contrato. Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

g) **Modelo de proposición:** Don, vecino de, domiciliado en, calle, número, piso, bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un campo de fútbol municipal, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ripollet, 31 de agosto de 1978.—El Alcalde, Alberto Dausa Ramón.—8.063-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto del camino vecinal de Espinales (Agüimes).

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca subasta para la adjudicación del proyecto del camino vecinal de Espinales (Agüimes).

El importe de las mismas no podrá exceder de 2.635.108 pesetas. El plazo de ejecución será de tres meses, a partir de la formalización del acta de repunteo y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 44.527 pesetas y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de pliegos podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

«Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de septiembre de 1978.—El Presidente.—8.104-A.